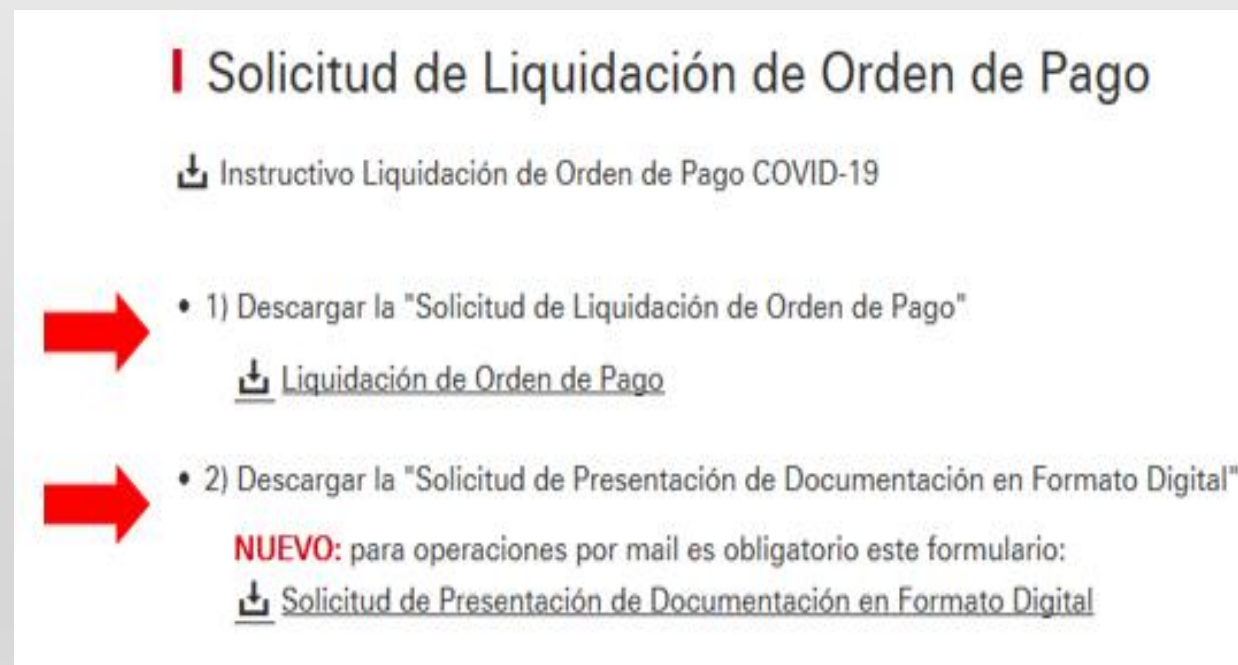
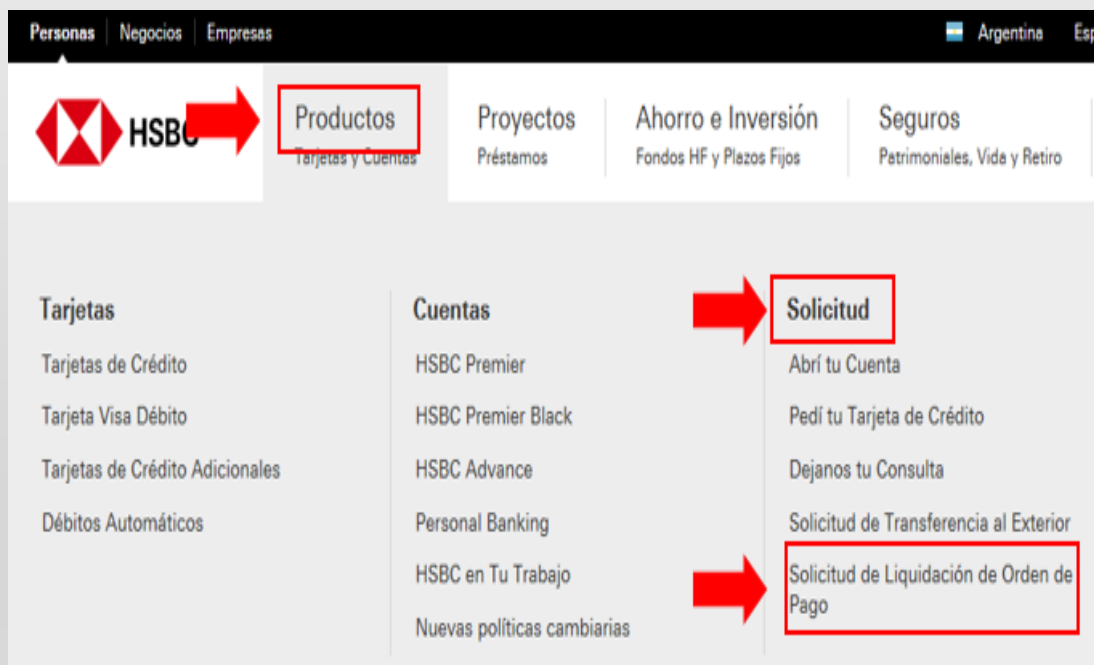


Transferencias Internacionales
Instructivo para liquidación de Órdenes de Pago

Instructivo para liquidación de Órdenes de Pago

1. Ingresá al sitio público de HSBC: <https://www.hsbc.com.ar/personas/index.html>
2. Luego, deberás dirigirte a la solapa: “Productos” > “Solicitud” > “Solicitud de Liquidación de Orden de Pago” y encontrarás el link para descargar y completar la solicitud **en forma digital**. Una vez completa la solicitud, imprimila, firmala y escaneala (recordá que podrás encontrar las guías con los Swift debajo de la solicitud dentro de la web).
3. También imprimí, firmá y escaneá el **contrato marco para operar por mail (“Solicitud de Presentación de Documentación en Formato Digital”)**.



4. Escaneá tu documento de identidad (frente y dorso).

5. Si en la solicitud seleccionaste un Concepto de Transferencia comprendido entre los siguientes, deberás adicionar la documentación de respaldo indicada en cada concepto:

- Códigos de conceptos de “S - Servicios” (adjuntar factura)
- Códigos de conceptos de “B - Bienes” (adjuntar factura y permiso de embarque)
- Códigos de conceptos de “P - Transacciones de pasivos externos y otros pasivos en moneda extranjera” (adjuntar contrato del préstamo)

Para ver la tabla completa de códigos de conceptos, ingresá a: <http://www.bcra.gov.ar/pdfs/texord/t-RI-COC.pdf> > Anexo II “Códigos de Conceptos”.

Para mayor información, contactate con la casilla contactenos@hsbc.com.ar

6. Por último, envíanos un e-mail con la **solicitud de liquidación, el contrato marco y la copia de tu documento de identidad (frente y dorso), más la documentación de respaldo** (de corresponder según punto 5) a contactenos@hsbc.com.ar con asunto “Transferencias Internacionales”.

7. Dentro de las siguientes 72hs hábiles verás acreditado el dinero de tu cuenta. De lo contrario, recibirás un e-mail con el aviso de rechazo y los pasos a seguir para que puedas realizar la operación.

Por cualquier duda podrás contactarte a nuestro centro de atención al cliente vía e-mail a contactenos@hsbc.com.ar